



INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIO DE:

NUTRIL S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la ley de compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

La compañía Nutril S.A. hasta el mes de octubre del 2018 se mantuvo en calidad de improductiva, a partir del mes de noviembre dimos inicio a la operación de distribución de alimentos balanceados producidos por nuestra filial Unicol S.A. realizando en este mes una compra inicial por \$ 3,446,134.96 a través de facturas electrónicas negociables y a partir del mes de diciembre iniciamos la venta directa a clientes. La cartera corriente que Unicol mantenía fue transferida a Nutril S.A, donde realizamos la gestión de cobranzas.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gasto de operación, generando pérdida del periodo es de \$ 138,057.59

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

A la fecha, NUTRIL S.A. no tiene ningún litigio legal por resolver

En el 2018 la compañía cumplió con todas las obligaciones sociales y tributarias.

Guayaquil, 28 de abril del 2019

Atentamente,

Ing. Ramiro Pita García
C/ No. 0905232476
GERENTE GENERAL